

Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) de la industrialización de la vivienda

¿QUÉ ES EL PERTE DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA VIVIENDA?

El Gobierno de España ha puesto en marcha el Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) de la Industrialización de la Vivienda. Este proyecto persigue construir más, más rápido y mejor, con mayores criterios de sostenibilidad y eficiencia, para que España disponga cuanto antes de un parque público de vivienda similar a la media europea.

RETOS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE MOTIVAN EL PERTE

El PERTE de la Industrialización de la Vivienda servirá para enfrentar la situación de baja productividad que sufre el sector de la construcción en España hasta alcanzar estándares europeos; también, para revertir los problemas de financiación del sector a través de una apuesta clara por la colaboración entre agentes y la cogobernanza, y para incorporar más trabajadores a partir de planes que hagan más atractivo el sector, atrayendo talento e incentivando la inclusión de mujeres.

OBJETIVOS DEL PERTE

Con la industrialización de la construcción de la vivienda se prevé reducir los tiempos de edificación entre un 20 y un 60%, elevar la calidad de la edificación y la arquitectura, fomentar la sostenibilidad y la eficiencia energética, mejorar las condiciones de los trabajadores y la seguridad laboral, impulsar la inclusión de mujeres y, finalmente, aumentar la productividad.

Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) de la industrialización de la vivienda

LÍNEAS DE ACTUACIÓN E INSTRUMENTOS

Para superar los retos que afronta el sector de la construcción, este PERTE apuesta por aumentar su capacidad productiva y ganar en competitividad a partir de una mejor colaboración y financiación público-privada y una demanda más elevada y estable. También persigue facilitar proyectos de construcción susceptibles de incorporar elementos de industrialización, y profundizar en materia de eficiencia y sostenibilidad a través de la digitalización y una actualización de la normativa.

IMPACTO ESPERADO DEL PERTE

El Gobierno invertirá 1.300 millones de euros a diez años para consolidar un ritmo de construcción de 15.000 viviendas industrializadas al año, que se elevarán hasta las 20.000 anuales al término de dicho periodo de diez años.

OFICINA TECNICA DEL PERTE

Se crea la oficina técnica que se encargará de diseñar, implementar, monitorizar y evaluar los diferentes instrumentos que se prevén en el PERTE de Vivienda Industrializada.

Este organismo estará adscrito a la Secretaría de Estado de Vivienda y Agenda Urbana del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Entre sus funciones, estará la coordinación de todos los instrumentos de financiación y de capital vinculados al PERTE.